

ACTA JG N6 - 2016 EXTRACTO

En Madrid, a 18 de mayo del 2016, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de la **Junta de Gobierno** para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura y aprobación del acta JG 5.2016 correspondiente a la reunión de Junta de Gobierno del 18 de mayo del 2016.

2.- Lectura, discusión y toma de acuerdos sobre las cartas recibidas y enviadas desde la última Junta de Gobierno.

3.- Informe del Decano:

3.1.- Informe reuniones institucionales:

- Inauguración congreso RPG (24.06.16)
- Foro SERVIMEDIA portavoces Sanidad (25.5.16)
- Reunión con Colegio de Licenciados en Actividad Física y Deporte (26.5.16)
- Reunión con Dña. M. S. (AFOQ) (25.6.16)
- Asistencia AL VIII PREMIO IBEROAMERICANO DE HUMOR GRÁFICO “QUEVEDO”
- Reunión Comité normalizador (30.5.16)
- Reunión Gerencia Atención Primaria (1.6.16)
- Invitación debate electoral (13.6.16)
- Inauguración congreso RUSI(3.6.16)
- Reunión Colegio Odontólogos (16.6.16)

3.2.- Propuesta de firma de convenio de colaboración

- Propuesta colaboración grupo Travelem
- Propuesta de colaboración laboratorio Valtrum
- Propuesta de colaboración laboratorio Aristo

3.3.- Información y propuestas, si procede, de apertura de expedientes remitidos por ventanilla única.

3.4.- Informe sobre situación del Consejo General

4. Informe secretario general:

4.1.- Informe Comisión de Formación e Investigación:

- .- Informe de cursos convocados
- .- Nuevas propuesta formativas

4.2.- Informe seguimiento campañas escolares.

4.3.- Presentación creativities cartel Día de la Fisioterapia.

4.4.- Propuesta de concesión ayudas sociales.

4.5.- Propuesta de colaboración Fisioplain 2017.

4.6.- Propuesta de creación se sección “El Colegio responde”.

5.- Informe tesorera:

5.1.- Informe evolución inversiones financieras temporales.

5.2.- Informe reunión mantenida Quality Conta pago a colaboradores.

5.3.- Informe sobre consulta realizada sobre compatibilidad para portal transparencia.

5.4.- Propuesta donación comedor social regalo institucional.

6.- Comisión cooperación e voluntariado

- 6.1.- Informe becas cooperación
- 6.2.- Informe ayuda 0,7% trimestral
- 6.3. - Informe propuesta colaboración Camboya

7.- Comisión de Intrusismo:

- 7.1. Informe reunión mantenida Director General de Ordenación e Inspección (07.06.16)
- 7.2.- Informe reunión mantenida comisión de intrusismo (10.06.16)
- 7.3.- Informe denuncias recibidas en secretaria sobre intrusismo y/o competencia desleal.

8.- Expedientes de Colegiación: Aprobación de expediente de colegiación desde 18 de mayo al 17 de junio del 2016.

9.- Ruegos y preguntas.

1.- Lectura y aprobación del acta JG 5.2016 correspondiente a la reunión de Junta de Gobierno del 18 de mayo del 2015.

Se acordó la redacción del acta JG 5.2016 y su extracto para ser publicado en el portal de transparencia, correspondiente a la reunión celebrada el día 18 de mayo del 2016.

2.- Lectura, discusión y toma de acuerdos sobre las cartas recibidas y enviadas desde la última reunión de Junta de Gobierno.

El informo sobre la actualización de la correspondencia gestionada por la secretaría del colegio y pregunta a los asistentes si quieren preguntar o hacer alguna consideración al respecto.

3.- Informe del Decano:

3.1.- Informe reuniones institucionales:

- **Inauguración congreso RPG (24.5.16)**

Se informó sobre el acto de inauguración y el desarrollo del Congreso Internacional de RPG el pasado 24 de mayo en la Universidad Rey Juan Carlos.

Informa que en dicho acto se procedió a entregar un regalo institución de parte de nuestra institución a D. P. S. y D. L. C.

Se informa que además de disponer de un stand informativo se tuvo ocasión de presentar a los asistentes la plataforma de conocimiento compartido.

- **Foro SERVIMEDIA portavoces Sanidad (25.5.16)**

Se informó sobre nuestra asistencia en el encuentro informativo con los portavoces de sanidad de los partidos políticos PP, PSOE, Ciudadanos y Unidos Podemos, en la que hemos tenido ocasión de formular una pregunta sobre la autonomía profesional del fisioterapeuta.

- Reunión con Colegio de Licenciados en Actividad Física y Deporte (26.5.16)

Se informó sobre los aspectos tratados en la reunión mantenida con los representantes del Colegio de Licenciados en la Actividad Física y Deporte.

Se informó que se está buscando fecha en las próximas, posiblemente a principios de julio, para una nueva reunión, esta vez invitando al presidente de la Comisión de Fisioterapia en la Actividad Física y Deporte de nuestra institución.

Por último se informó sobre el documento de regulación de la profesión de licenciado en actividad física y deporte, ante el cual se han presentado alegaciones por nuestra parte ante el Director General de Deportes de la Comunidad de Madrid para tratar dicho asunto de la regulación por parte de la Asamblea de Madrid de la actividad de los Licenciados en Actividad Física y Deporte.

- Reunión con Dña. M. S. (AFOQ) (25.5.16)

Se informó sobre los aspectos tratados en la reunión mantenida con los representantes de la asociación AFOQ.

Se acordó proponerles el cambio de denominación y sus fines, proponiendo el nombre de Asociación de Afectados por el Intrusismo por Falsos Fisioterapeutas.

- Asistencia AL VIII PREMIO IBEROAMERICANO DE HUMOR GRÁFICO "QUEVEDO" (26.05.16)

Se informó sobre nuestra asistencia al acto de celebración del VIII Premio Iberoamericano de Humor Gráfico Quevedos, acto en el cual se tuvo ocasión de conversar con SSMM el REY FELIPE VI en relación a la fisioterapia y a la labor de educación para la salud que realiza nuestra institución.

- Reunión Comité normalizador (30.5.16)

Se informó sobre los aspectos tratados en las dos reuniones ya convocadas por parte del comité normalizador para la acreditación de personas y centros.

Se informó que desde la Comunidad de Madrid se ha nombrado por parte del Director General de Coordinación de la Atención al Ciudadano y Humanización de la Asistencia Sanitaria, Vd. ha sido designado a dos representantes por parte de la administración. Por último se informó que ha convocado una reunión el martes 21 de junio con el presidente de FACUA para formalizar dicha invitación a este grupo normalizador.

- Reunión Gerencia Atención Primaria (1.6.16)

Se informó sobre los aspectos tratados en la reunión mantenida el 1 de junio con la gerencia de Atención Primaria la cual en base de lo discutido en la reunión se fue desgranando punto por punto las conclusiones recogidas en la última reunión de Atención Primaria.

Por último se informa que previsible el 30 junio se convocará una nueva reunión en la sede colegial a todos los representantes de cada área para conocer se los fisioterapeutas de cada

área y poder organizar grupos de trabajo para volver a reunirse con la dirección general en el mes de julio con los representantes de las siete aéreas asistenciales.

- *Invitación debate electoral (13.6.16)*

Se informó sobre nuestra asistencia al acto del debate electoral entre los candidatos a la Presidencia del Gobierno de España, del Partido Socialista, de Podemos, de Ciudadanos, con motivo de las Elecciones Generales de 2016, que se celebró en el Palacio Municipal de Congresos del Campo de las Naciones de Madrid.

- *Inauguración congreso RUSI (3.6.16)*

Se informó sobre nuestra asistencia al acto de inauguración del Congreso Internacional RUSI celebrado en la Universidad Francisco de Vitoria, en el cual se reivindicó el uso de la ecografía por parte del fisioterapeuta en centro de atención primaria.

- *Reunión Colegio Odontólogos (16.6.16)*

Se informó sobre nuestra asistencia al almuerzo de trabajo con el presidente colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región.

Se informó de los aspectos tratado en dicha reunión, entre los cuales se ha propuesto un convenio genérico de colaboración y varias iniciativas por el cual se puede realizar entre ambas instituciones.

3.2.- Propuesta de firma de convenio de colaboración

- *Propuesta colaboración grupo TRAVELEM*

Se aprobó el acuerdo de colaboración con la empresa Travelem, para ofertar productos vacacionales para el colectivo y para ofertarles una serie de beneficios que podría obtener el Colegio sin ningún tipo de coste adicional para el mismo.

- *Propuesta de colaboración laboratorio Valtrum*

Se aprobó la propuesta de colaboración con el laboratorio Valtrum para su colaboración con sus productos en la pruebas deportivas que participe nuestra institución y participación en la retribución de los colaboradores.

- *Propuesta de colaboración laboratorio Aristo*

Se aprobó la propuesta de colaboración con la empresa Lime Xl Spain y el laboratorio Aristo para su colaboración con sus productos en las pruebas deportivas que participe nuestra institución y participación en la retribución de los colaboradores.

Se informó sobre nuestra colaboración en la carrera Liberty Seguros con 6500 corredores con meta en la Plaza Felipe II y nuestra próxima colaboración con actividades deportivas que se convoca en la carrera de 15km MetLife del 3 de julio.

Por último se informó sobre los aspectos tratados con la empresa Corricolari para la búsqueda de soluciones para próxima colaboraciones con la carrera 100 km.

3.3.- Información y propuestas, si procede, de apertura de expedientes remitidos por ventanilla única.

- Denuncia C2016/3

Tras analizar los hechos denunciados por el ciudadano según la denuncia C2016/3 y las respuestas de los fisioterapeutas que le atendieron, se resolvió por unanimidad archivar dicho expediente.

- Denuncia 2016/07

Tras analizar los hechos denunciados por el ciudadano según la denuncia 2016/7 se acordó remitir escrito al centro donde trabaja las personas denuncias para que nos den la versión de los hechos.

3.4.- Informe sobre situación del Consejo General

Se informó sobre la solicitud de medidas cautelares solicitadas por nuestra procuradora, y la respuesta del magistrado en la cual propone que antes de resolver la otra parte dispone de 10 días para remitir alegaciones.

Se informó que el sábado 11 se llevó a cabo el proceso electoral con el resultado de dicho proceso, recordando que varios Colegios Profesionales como el Colegio de la Comunidad de Madrid y de Navarra, y País Vasco, recurrieron la ejecución de la sentencia en la forma en que se estaba realizando por el Comité Ejecutivo estimaron era inadecuada, promoviendo un incidente de ejecución de la misma y consiguiente declaración de nulidad de la resolución de continuación del proceso electoral tomada por el Comité Ejecutivo el 16 de enero

Se informó que ante la solicitud de declaración de nulidad del acuerdo del Consejo, el TSJM ha dictado auto número 111/2016 donde declara válido el acuerdo del Comité Ejecutivo del 16 de enero pasado para la continuación del proceso electoral. Así mismo, declara ajustado al mandato de la sentencia el proceso electoral llevado a cabo por el Comité Ejecutivo, desestimando todos los elaborados argumentos jurídicos presentados por los letrados de los Colegios demandantes.

Además, como el Tribunal entiende que no existe una causa que justificara esta decisión de promover el incidente a la ejecución de la sentencia, procede a condenar en costas a los Colegios de la Comunidad de Madrid y Navarra.

Se informa de la recepción de un Burofax por parte de D. J. M. B. por el cual reclama las cuotas que no han sido abonadas.

Tras un debate se acordó por unanimidad remitir a los miembros de la Asamblea a Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid, en su sesión de fecha del viernes 18 de junio del 2016, ha decidido por unanimidad no recurrir el Auto número 111/2016, dictado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el incidente de

ejecución de títulos judiciales nº 296/2016, dimanante del procedimiento ordinario número 1071/2013, amparándonos meramente en un criterio de economía procesal, ya que el recurso procedente y posterior de casación, en su caso, se alargaría en el tiempo mucho más que la convocatoria de las próximas elecciones previstas para el próximo primer semestre del 2.017

Por último, se acordó no participara en ningún acto, comisión o grupo de trabajo, ni decaerá en los procesos en curso en relación a la defensa de los derechos de los fisioterapeutas colegiados en la Comunidad de Madrid, manteniendo la aportación económica obligatoria, siguiendo en suspenso la aportación de cuota extraordinaria hasta la resolución de la sentencia judicial o mediación, según proceda, relativa a la deuda que mantiene otro Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas miembro de esta Asamblea, sin menoscabo algunos de sus derechos, confirmados en anteriores autos judiciales.

4. Informe secretario general:

4.1.- Informe Comisión de Formación e Investigación:

.- Informe de cursos convocados

- Curso de prescripción efectiva de ejercicio terapéutico (II Edición) Se informó que dicha formación tuvo que suspenderse por falta de inscritos y se acordó la propuesta de volver a convocarla en modalidad semipresencial.*
- Curso de iniciación a la fotografía: Se informó que esta propuesta tuvo que ser desconocida por falta de inscritos.*

.- Nuevas propuesta formativas

a) Curso de ecografía de suelo pélvico.

Se volvió a debatir sobre la propuesta de convocatoria de dicha formación, pero volvió a ser desestimada porque continua en la nueva propuesta el motivo de la no convocatoria acordada en la anterior junta de gobierno por contar con un docente con menos de 4 años en el mundo docente.

b) Presupuesto Colegio de Farmacéuticos

Se acordó la propuesta del Colegio de Farmacéuticos para la convocatoria de en nuestra plataforma de formación de un curso de farmacología para fisioterapeutas en propiedad para nuestra institución, y se acordó la publicación en el portal de empleo de un colaboración de un fisioterapeuta docente experto en farmacología.

c) Presupuesto cursos Panamericana

Se acordó la propuesta para el desarrollo de entre 1 y 4 cursos cortos en propiedad del Colegio de Fisioterapeuta para ser ofrecido a nuestros colegidos de forma gratuita durante un periodo de 1 año, y el segundo para el desarrollo de expertos en colaboración con la plataforma formativa de Panamericana.

Se acordó la publicación de dichas propuesta formativas con un orden de inscripción según permanencia en desempleo y por orden de inscripción hasta completar el límite presupuestarios que se puede invertir para ofrecer el curso de manera gratuita para nuestro colegiados hasta el 31 de diciembre del 2016.

4.2.- Informe seguimiento campaña escolares.

Se informó que un total de 26.891 escolares madrileños de Infantil y Primaria han aprendido, durante el curso escolar 2014/2015, a prevenir lesiones provocadas por las malas posturas, gracias a la campaña formativa del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (CPFCM).

Desde el pasado mes de septiembre, se informó que fisioterapeutas colaboradores han recorrido, 146 centros de educación infantil repartidos en 62 municipios de la Comunidad de Madrid, y 152 centros de educación primaria de 67 municipios diferentes, batiendo récord de centros visitados con respecto a los años anteriores.

Durante este curso escolar, han recibido los mensajes de prevención de los fisioterapeutas unos 9.000 niños más que en la edición de 2014/2015, que llegó a 17.653 menores. Se informó que desde que se comenzó la campaña se han podido beneficiar casi 100000 niños en nuestra comunidad autónoma.

Se trata de una iniciativa desarrollada y financiada por el CPFCM desde 2009, que se ofrece de manera gratuita a todos los centros educativos de la Comunidad de Madrid que la solicitan. Desde sus inicios, se han beneficiado de ella 99.329 escolares madrileños: 3.191 en el curso 2009/2010; 5.969 en 2010/2011; 8.256 en 2011/2012; 16.528 en 2012/2013; 20.841 en 2013/2014 y, tal y como se ha citado anteriormente, 17.653 en 2014/2015.

4.3.- Presentación creatividades cartel Día de la Fisioterapia

Se informa de la nueva creatividad realizada para el cartel del día de la fisioterapia 2016 en relación a fisioterapia y artritis, informando de la no conformidad de la asociación de Conartritis, por lo que se acordó remitir a la empresa creativa las modificaciones para conseguir un consenso.

4.4.- Propuesta de concesión ayudas sociales

Se acordaron la concesión de la ayuda social solicitada por dos trabajadores de la institución según lo acordado para esta fin por parte de la Junta de Gobierno.

4.5.- Propuesta de colaboración Fisiexplain 2017

Se presentó la propuesta de colaboración para la convocatoria en noviembre del 2017 de una feria para la promoción de la Fisioterapia a iniciativa de Fisiexplain, acordando comunicar su conveniencia por dicha colaboración y seguir manteniendo reuniones para concretar los presupuesto de dicha colaboración.

4.6.- Propuesta de creación se sección “ El Colegio responde”

Se acordó la propuesta de la creación de la sección del “Colegio responde“ para nuestro canal Fisi.tv acordado el presupuesto de la productora Blightstudio para la grabación de tres pieza para el 2016 y siete más para el 2017.

5.- Informe tesorera:

5.1.- Informe evolución inversiones financieras temporales.

Se informó sobre la evolución de las inversiones financieras temporales a fecha de la reunión de hoy.

5.2.- Informe reunión mantenida Quality Conta pago a colaboradores.

Se informó sobre los aspectos tratados en la reunión con la asesoría laboral, informando que hay que realizar una reestructuración de colaboración y retribución para colaboradores con nuestra institución.

Se acordó que se deberá solicitar previamente estar dado de alta en el IAE y presentar por parte del colaborador factura o bien que se realice dicha colaboración a través de una factura de empresa que se encarga del pago del colaborador.

5.3.- Informe sobre consulta realizada sobre compatibilidad para portal transparencia

Se informó sobre la revisión de cumplimiento de nuestro portal de transparencia y la consulta realiza sobre los aspectos que se deben cumplir por parte de nuestra institución.

5.4.- Propuesta donación comedor social regalo institucional.

Se acordó la donación de un regalo institucional que no ha podido ser entregado para un comedor social propuesto por la Comisión de Cooperación y Voluntariado.

6.- Comisión cooperación e voluntariado

6.1.- Informe becas cooperación

Se informó que se han recibido un total de seis propuesta para la concesión de becas de cooperación y se acordó la concesión de los proyectos a los siguientes colegiados:

- .- 11117 para el proyecto Guatemala*
- .- 8509 para el proyecto Nepal*
- .- 7919 para el proyecto Nepal sonrío*

6.2.- Informe ayuda 0,7% trimestral

Se acordó la propuesta de conceder la Ayuda 0,7 del 2º trimestre a la ONG AAPS (Asociación de Ayuda al Pueblo Sirio).

Se informó que se esta valorando para el siguiente trimestre proyectos de ONG´s que trabajen en la situación de emergencia tras el terremoto de Ecuador.

6.3. - Informe propuesta colaboración Camboya

Se desestimó la propuesta presentada por el colegiado 8723 para colaborar con la ONG “Por la sonrisa de un niño”, indicando que presente el proyecto para un trimestre para la concesión

de la ayuda del 0,7%, y que dicha propuesta se tiene que presentar según la normativa y que se pueda tener constancia fiscal de la donación a realizar.

7.- Comisión de Intrusismo :

7.1. Informe reunión mantenida Director General de Ordenación e Inspección (07.06.16)

Se informó sobre los aspectos tratado en la última reunión mantenida con el Director General de Ordenación e Inspección en el cual se trató la necesidad de agilizar los trámites de autorización de centros de fisioterapia y la nueva orden que aparecerá después de verano en la cual se regulara actualizando de los requisitos técnicos sanitarios para la apertura de un centro de fisioterapia. Además se trató la situación de las denuncias que son remitidas a esta dirección general y ver el modo de filtrado de las mismas para hacerles llegar las que la administración pueda actuar con mayor contundencia.

7.2.- Informe reunión mantenida comisión de intrusismo (10.06.16)

Se informó sobre los aspectos tratado en la última reunión de la comisión de intrusismo celebrada en la sede colegial en la cual se acordó posponer la organización de las jornadas de intrusismo hasta que no salga la normativa de autorización de actividad sanitaria de centros de Fisioterapia.

Se informó sobre la valoración de la contratación del servicio de detective privado para caso de centros sanitarios que no está ejerciendo el titular de la licencia y centros no sanitarios.

7.3.- Informe denuncias recibidas en secretaria sobre intrusismo y/o competencia desleal.

Se informó sobre las últimas denuncias recibidas en secretaria sobre intrusismo y/o competencia desleal, teniendo pendiente la comisión tiene pendiente el presentar un nuevo flujo-grama para la tramitación de la denuncias presentadas por ventanilla única para su gestión por parte de secretaria.

8.- Expedientes de Colegiación: Aprobación de expediente de colegiación desde 18 de mayo al 17 de junio.

Tras revisar la documentación que obra en los respectivos expedientes, se procedió a la aprobación con efectos al día de la fecha de los siguientes expedientes de solicitud de alta, baja y traslado para su colegiación desde 18 de mayo al 17 de junio.

9.- Ruegos y preguntas

Se informó sobre la evolución de la denuncia en relación al hospital de Puerta de Hierro en el cual ha sido realizado varias visitas de inspección en el propio centro asistencial al servicio de rehabilitación.